

MESA DE CONTRATACION

“MESA DE INFRAESTRUCTURAS (CONSEJO)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2022/00028-ORD.

(2022/00028) Sesión 1

En Madrid, siendo las 10:37 horas del día 28 de noviembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL

DE LA NAVE A (PARTE NORTE) DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MERCAMADRID. REF^a. PC-MER/2022/00028-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad parcialmente “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que D. Gonzalo Reguera y D^a Lorena Bermudo se encuentran presencialmente y D. Antonio Ros y D^a Alicia Casero se conectan telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa, queda válidamente constituida la Mesa, y se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA NAVE A (PARTE NORTE) DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MERCAMADRID. REF^a. PC-MER/2022/00028-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Punto nº 2.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos para participar).

Punto nº 3.- Apertura criterios de adjudicación basados en juicios de valor (sobre B).

Punto nº 4.- Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA NAVE A (PARTE NORTE) DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MERCAMADRID. REFª. PC-MER/2022/00028-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Procediéndose a constituir la Mesa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por el Presidente de la Mesa se informa a los asistentes que, por acuerdo del Consejo de Administración de Mercamadrid, S.A. de fecha 7 de noviembre de 2022 se ha acordado designar como miembros de la Mesa de Contratación que asistirá a dicho Consejo de Administración de Mercamadrid, S.A., como órgano de contratación, para la tramitación del Procedimiento Ordinario de referencia, a las personas relacionadas al inicio de éste acta en la lista de asistentes, aceptando expresamente por cada uno de los asistentes dicha designación para su inmediata ejecutividad.

Igualmente se informa a los asistentes que el Consejo de Administración de Mercamadrid, S.A., con fecha 7 de noviembre de 2022, aprobó la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares (PCP), el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y el Proyecto de Ejecución que ha de regir la presente contratación, aprobándose para este Procedimiento Ordinario de CONTRATO DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA NAVE A (PARTE NORTE) DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MERCAMADRID. REFª. PC-MER/2022/00028-ORD, con un presupuesto base de licitación por importe de SIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO VEINTINUEVE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS. (7.514.129,15€) IVA incluido, y un valor estimado de SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL VEITICUATRO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS. (6.210.024,09 €) IVA excluido, con un plazo de ejecución del contrato de 32 semanas (224 días naturales) desde la firma del acta de replanteo.

Se recuerda que la Mesa se encuentra facultada para la adopción de las decisiones e impulso de los trámites necesarios para proveer dicho Procedimiento, recordándose a los asistentes que toda la tramitación se efectuará electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes que se ha procedido, para el inicio de la tramitación ordinaria del procedimiento, a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Entidad, sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 7 de noviembre de 2022, habiéndose publicado igualmente la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Proyecto de Ejecución, quedando todo ello incorporado a la documentación de la presente sesión. Se informa por último de las consultas a los pliegos que dentro del plazo previsto en el apartado 15 del anexo I del PCP se han recibido y contestado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para toma de razón de los miembros de la Mesa de Contratación, y no teniendo nada más que informar en este punto del orden del día se da por finalizado el acto.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos de participación).

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura y calificación de la documentación de requisitos previos para participar.

Por el Secretario de la Mesa se informa que se ha recibido oferta de los siguientes licitadores, conforme al siguiente detalle con expresa indicación de día y hora de presentación electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- SELENIUM TECNICAS Y SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION, S.L. - CIF: B86074903

* Fecha de recepción de la documentación: 26-11-2022 12:09

- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U. - CIF: A83283861

* Fecha de recepción de la documentación: 25-11-2022 13:57

- ACCIONA CONSTRUCCION, S.A. - CIF: A81638108

* Fecha de recepción de la documentación: 26-11-2022 15:48

- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CIF: A28017986

* Fecha de recepción de la documentación: 28-11-2022 08:38

- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U. - CIF: A08112716

* Fecha de recepción de la documentación: 28-11-2022 08:41

- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. - CIF: A48010573

* Fecha de recepción de la documentación: 28-11-2022 08:49

- FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. - CIF: A28019206

* Fecha de recepción de la documentación: 28-11-2022 09:12

- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CIF: A19001205

* Fecha de recepción de la documentación: 28-11-2022 09:16

- CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.-CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L. - UTE: 286579

* Fecha de recepción de la documentación: 28-11-2022 09:26

- CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. - CIF: B15675515

* Fecha de recepción de la documentación: 28-11-2022 09:28

- BARROSO NAVA Y CÍA, S.A. - CIF: A28297760

* Fecha de recepción de la documentación: 28-11-2022 09:45

A continuación, por el Presidente de la Mesa se ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la Documentación de requisitos previos para participar (SOBRE A), respecto de las ofertas presentadas, verificando que se encuentran presentadas las ofertas dentro del plazo señalado en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares (hasta las 10:00 horas del 28 de noviembre de 2022), por lo que se procede al descifrado y apertura del sobre A y tras la descarga de sus documentos, se procede a la calificación de la documentación con el siguiente resultado:

- SELENIUM TECNICAS Y SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION, S.L. - CIF: B86074903

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U. - CIF: A83283861

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- ACCIONA CONSTRUCCION, S.A. - CIF: A81638108

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CIF: A28017986

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, excepto que presenta la declaración anexo V incompleta, indicando que se acompaña listado de empresas del grupo y socios/accionistas pero no se incluye en la documentación presentada por lo que procede requerir la subsanación de la declaración anexo V completando con los listados señalado, por lo que propone su admisión provisional a la licitación.

- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U. - CIF: A08112716

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. - CIF: A48010573

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. - CIF: A28019206

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CIF: A19001205

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.-CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L. - UTE: 286579

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. - CIF: B15675515

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

- BARROSO NAVA Y CÍA, S.A. - CIF: A28297760

Cumple con todos los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, por lo que procede su admisión definitiva a la licitación.

Por el Presidente de la Mesa se propone la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- *“Se acuerda la admisión definitiva, por cumplir con los requisitos previos para participar habiendo presentado la documentación exigida en el apartado 10 del Anexo I del PCP, de las siguientes entidades licitadoras:*

- SELENIUM TECNICAS Y SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION, S.L.
- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U.
- ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.
- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.
- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
- FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
- CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.-CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L. - UTE
- CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
- BARROSO NAVA Y CÍA, S.A.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes presentes de la Mesa de Contratación con derecho a voto.

Segundo.- *“Se admite provisionalmente la oferta presenta por VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. al presentar defectos subsanables teniendo en cuenta que presenta la declaración anexo V incompleta, indicando que se acompaña listado de empresas del grupo y socios/accionistas pero no se incluye en la documentación presentada por lo que procede requerir la subsanación de la declaración anexo V completando con los listados señalados, por plazo hasta las 09:00 horas del 29 de noviembre de 2022.”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes presentes de la Mesa de Contratación con derecho a voto.

No teniendo nada más que tratar en este punto del orden del día se da el mismo por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, tras comunicar a través de la

Plataforma de Contratación del Sector Público los acuerdos a cada entidad licitadora, dejando unida la documentación descargada, las notificaciones y el informe de apertura del sobre A.

Punto nº 3 del Orden del Día.- Apertura criterios de adjudicación basados en juicios de valor (sobre B).

Por el Presidente se indica que este punto del orden del día no se va a tratar, debiendo esperar para ver si la empresa admitida provisionalmente es o no admitida definitivamente, quedando el sobre B cerrado.

No teniendo nada más que tratar, se da por finalizado y acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº4 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº

PRESIDENTE

Adjunto: Relación de Anexos

SECRETARIO

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
MESA DE INFRAESTRUCTURAS (CONSEJO)**

(Refª. PC-MER/2022/00028-ORD)

2022/00028 Sesión 1

28 de noviembre de 2022

Anexos 1	Certificado de acuerdo del Consejo de Administración
Anexos 2	Memoria de necesidades e idoneidad, Pliego de Cláusulas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Proyecto de Ejecución.
Anexo 3	Anuncios de publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
Anexo 4	Documentación sobre A
Anexo 5	Informe de apertura sobre A
Anexo 6	Notificaciones de acuerdos

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.